

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 10 de Mayo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,474

PARTE OFICIAL.

Día 6.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando, de conformidad con el Consejo de Estado, mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de la Union, por cuyo motivo no há lugar á decidirla.

—Otro, decidiendo, de conformidad con el Consejo de Estado, á favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Valmaseda.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo al ayuntamiento de Uceda un auxilio de 8.987 pesetas para construir un edificio con destino á escuelas públicas de niños y habitaciones para los maestros.

LA SEGURIDAD INDIVIDUAL.

Y LOS FERRO-CARRILES.

Hacemos nuestras las ideas contenidas en el siguiente artículo, que hace algunas semanas publicó nuestro estimado colega la *Revista del personal de ferro carriles*:

«Es altamente desconsolador lo que acontece de algun tiempo á esta parte en nuestros ferro-carriles. Con una frecuencia que espanta, se suceden los ataques y robos á mano armada, ya en el interior de los coches, ya en los andenes de las estaciones, ya en plena vía y en pleno día, ni más ni menos que si nos halláramos en las célebres montañas de la Calábria ó en las escabridades de Sierra-Morena, donde adquirieran tan funesto renombre José María y demás émulos en la carrera del banditaje.

Un día y otro dan cuenta los periódicos de hechos audaces y criminales, cometidos ya en la de Barcelona, ya en la de Zaragoza, y últimamente ha venido á añadirse el robo cometido á uno de los pagadores de las obras del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real, cuya Compañía, seguramente, no pudo preveer que, á las dificultades que tuvo que vencer para obtener la concesion de la línea, habia de unirse otra mucho más insuperable, la de que los bandidos habian de encontrar facilidades para apropiarse el dinero destinado al pago de los jornales, poniendo en el caso de dimitir los empleados, y de rescindir sus contratos á los destajistas, que no creen seguro ni su dinero ni su vida.

La repetición de estos hechos constituye, no solo una afrenta para nuestro nombre ante el mundo civilizado, si que tambien un elemento de pérdidas para las Compañías, á las que continuamente se piden sacrificios, á cambio de los cuales no se les garantiza ni aun la seguridad en el ejercicio de su industria, que tanto importa proteger para bien de la riqueza nacional.

Es, en efecto, dada á disminucion del tráfico de viajeros y de mercancías, la inseguridad de que nos lamentamos. Desde el momento en que un viajero no cree segura su persona ni los intereses que confia á los ferro-carriles, se reserva para mejores tiempos emprender un viaje del que no tenga absoluta precision, ó busca en otra clase de transporte, si le encuentra, la satisfacion de necesidades que no puede llenar sin peligro el de los caminos de hierro.

Andando el tiempo, si á esto no logra ponerse enérgico é inmediato remedio las Compañías habrán de verse precisadas á costear un cuerpo de ejército para custodia de sus trenes, y algo de esto ha hecho la de Ciudad-Real, y no habrá de faltar tampoco algun emprendedor que establezca seguros sobre robos y secuestros en los trenes y dependencias de las Compañías, ni más ni menos que si se tratara de surcar procelosos mares ó de introducir contrabando.

Por el buen nombre de nuestra patria ante el extranjero, y en evitación de males de gran alcance, nos permitimos elevar nuestra humilde voz en demanda de medidas prontas y eficaces, que pongan término á estas escenas y criminales atentados.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: Se espera con impaciencia que la mesa del Congreso ponga á la órden del día la interpelacion formulada por el infatigable general Salamanca acerca de la cuestion de Cuba y los preliminares de la sumision de algunos cabecillas de los que en aquel postrer floron de nuestro inmenso tesoro de conquistas en el suelo de America, han sostenido la independencia de la isla. Español siempre debo decir que celebraré la pronta pacificacion de aquella Antilla, en la que todavia se halla en armas el mulato Maceo y algunas otras partidas de menos consideracion. Se sabe que Sanguili ha salido ya de Nueva-York al frente de la expedicion que para auxiliar los restos del separatismo belicoso han organizado en la republica de los Estados-Unidos los irreconciliables enemigos de España, pero se cree que los buques de nuestra marina de guerra, no obstante la dilatada costa que tienen que vigilar, darán cuenta de los expedicio-

narios, deseo que no puede menos de abrigar todo corazon español, aunque esperemos que una vez restablecida la paz en todo el territorio de la isla, se concedan á Cuba las mismas garantías que disfruta Puerto-Rico, procurando que los funcionarios que allí vayan enviados por España, se distingan por su aptitud y moralidad, causa esta que no influye poco en la malquerencia de los naturales del pais hacia nosotros.

Ha causado sorpresa la noticia de la retractacion del P. Curci cuyo documento publica un periódico legitimista de Paris. Despues del escándalo promovido por este jesuita con su reciente libro sobre la disidencia entre Italia y la Iglesia, su conducta revela una de dos cosas; ó un apocamiento de espíritu digno de lástima ó un temor á los procedimientos de la Orden que le impulsan á ser hipócrita.

El Ministro de Hacienda abandona, por lo que se dice, la idea que acariciaba de entregar las tesorerías de las Administraciones Económicas de las provincias á la gestion del privilegiado *Banco de España*, título que segun *El Popular*, debiera variarse por el de la *España del Banco* y con efecto irrita al ánimo mas sereno que por las complacencias del Gobierno con el primer establecimiento de crédito de la nacion, este se evada y eluda de cumplir en muchas ocasiones las prescripciones de sus Estatutos, mientras paulatinamente vá invadiendo y acaparando todos los servicios del Estado, consiguiendo asi ganancias fabulosas y que el tipo de sus acciones sea el de 212.

El venerable arzobispo de Valencia, señor Monescillo, ha tenido hoy una larga conferencia que ha durado mas de dos horas con el Sr. Cánovas del Castillo á propósito del proyecto de Instrucción Pública que ya se discute en la Cámara popular. El Sr. Monescillo, que por sus virtudes y su ciencia es un Prelado que honra á la Iglesia española, si bien exige algunas concesiones, no se encierra en una absoluta intransigencia; el Gobierno, sin embargo, no parece dispuesto á modificar la ley en sentido restrictivo, pues conoce que aun tal como está son sus moldes demasiado estrechos para lo que reclaman hoy los fueros del pensamiento en las elevadas esferas de los conocimientos humanos.

—304—

¿Qué medios había empleado para enfermar de aquel modo? Santiago lo ignoraba, pues no había querido decirselo. Sufria mucho, pero poco importaba, pues podía cumplir su juramento, no salia de Dresde, permanencia cerca del hombre á quien amaba, le escribía todas las noches, le veía un momento y cambiaba con él algunas palabras. No se necesitaba mas para hacerle olvidar un dolor físico que para ella era muy inferior al dolor moral de estar separada de Santiago.

«Voy acostumbrándome á mi nueva vida, me decia este en una de sus cartas, y ya no me acuerdo de haber vivido de otro modo. Qué poder ejercen sobre nuestra imaginacion las costumbres y las necesidades de nuestro corazon! Si me hubiesen dicho, por ejemplo, en la época en que la señora de Wine no pudo obtener que fuese á pasar algunos dias con ella en Bañeras, si me hubiesen dicho:

—«Día vendrá en que seguirás á una mujer sin saber á donde te lleva; te detendrás en una ciudad donde no conoces á nadie; te encerrarás en un cuarto de fonda; pasarás todo el día leyendo, trabajando, escribiendo, mirando por la ventana como se pasean los alemanes; solo saldrás á media noche para ir á buscar una carta colgada al extremo de un hilo, la llevarás á tu habitacion, guardándola como el ladron guarda el oro que acaba de robar, como el mendigo que muere de hambre guarda la moneda que le han dado; pasarás parte de la noche leyéndola diez veces, y todas las exigencias de tu juventud, de tus sentidos, de tu corazon y de tu espíritu se contentarán con aquel pedazo de papel diario.

—«Eres un loco, hubiera respondido al que me hubiese hecho tal prediacion.

—305—

«Pues bien, amigo mio, esta es sin embargo mi vida, y nunca he sido tan feliz, sin duda porque hace algunos dias me consideraba el mas desgraciado de los hombres y no me atreveria á esperar la centésima parte de la felicidad que me aguardaba.

«Mi historia toma el aspecto de una novela. En la fonda deben creer que soy un conspirador, al ver que me marcho cuando todos los viajeros se han recogido ya. Entonces atravieso todas esas calles anchas y silenciosas, y llego á la fonda de Sijoni, delante de la cual me paseo hasta las doce. Al dar la última campanada el reloj de que te hablaré en otra carta, campanada que vibra en el aire como una nota de acero, se abre la ventana de la duquesa, y baja la misteriosa cinta, sin que yo pueda ver la mano que la sostiene, porque Anita apaga las luces del aposento y va vestida de negro para quedar oculta en las sombras de la noche. A pocos pasos de la ventana hay un reverbero que podría vendernos; pero admira cuan útil nos es la economía alemana; á las once y media, un hombre, provisto de una larga escalera de mano, recorre los principales barrios y disminuye la luz de los faroles. Parece que lo hagan á propósito para nosotros. A veces se retarda un poco, y aun le veo allí cuando se abre la ventana. Si es hombre quisiera prestarme la escalera! En fin, contentémonos con el presente, ya que el porvenir se presenta risueño.

«A fuer de novelista me preguntarás, sin embargo, cómo no me comunico mas directamente con la duquesa y no encuentro medio para acercarme á ella, toda vez que puede abrir la ventana por la noche, que las calles están desiertas y que ardemos en deseos de hablaros. Me hablarás de Romeo y Julieta, de las escenas de balcón, de las escalas de seda; pero en primer

El Sr. Cánovas del Castillo en esa como en otras muchas cuestiones, por contentar y satisfacer las variadas aspiraciones de unos y otros se encuentra que disgusta á todos, que es lo que pasa siempre con los políticos que creen que el arte de dirigir el destino de las naciones se reduce al estudio de una especie de gimnasia moral, con la cual se puede muy bien pronunciar un discurso lleno de protestas y adhesiones á lo que hay de histórico y permanente en nuestro modo de ser y en nuestro carácter, sin perjuicio de ir despues á las salas del Ateneo á organizar artísticamente cuatro elocuentes periodos enalteciendo la influencia de la filosofía germánica en el momento actual en la culta Europa. Preciso es confesar que el sistema no parece del todo malo, pues con él vá consiguiendo el Sr. Cánovas del Castillo una vida ministerial que todo hace temer pueda superar á los cinco años de la Union Liberal.

Las quiebras ocurridas en la Bolsa han producido un pánico general entre los hombres de negocios y se teme que de resultados de este cataclismo financiero puedan resentirse casas muy respetables y firmas que gozaban en la plaza de una reputacion universal.

El Leon XIII ha ordenado que respecto á canonizaciones se tengan en cuenta las reglas establecidas ó sea que hasta el transcurso de cien años no pueda incoarse en la Curia romana ningun expediente de este género. Ha motivado esta resolucio de S. S. la exigencia de los Cardenales intrasigentes que pretendian que el Sumo Pontífice declarase en breve plazo la santidad de Pio IX, contraviniendo las formalidades y prácticas establecidas y de las que se ha abusado alguna vez en estos últimos tiempos.

El Congreso, á fin de discutir los Presupuestos, ha acordado hoy celebrar dos sesiones diarias, que empezarán mañana; la primera de nueve á doce de la mañana y la segunda de dos á seis de la tarde.

El día 13 comenzarán los debates sobre la ley de imprenta. Mal presagio es que el día señalado para ese asunto sea aquel que se designa con la docena del fraile.

Suyo, X.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
de Almería.

Extracto de la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el día 23 de Diciembre de 1877.

Fue leida y aproba la el acta de la sesion anterior.

Resultando que en las comisiones permanentes para el despacho de los diferentes ramos de la Administracion municipal, faltan en unas el Presidente y en otras la mayor parte de los

Concejales, se acordó completarlas para evitar los entorpecimientos que en otro caso pudieran seguirse en el despacho de los asuntos publicos.

Se dió cuenta de un memorial de D. Antonio Perez Diaz, secretario de este Ayuntamiento, pidiendo su jubilacion mediante á que viene mas de 32 años desempeñando dicho cargo y hallarse en la edad de 72 años, encontrándose sin embargo físicamente imposibilitado, y se acordó pase al Sr. Síndico para que se sirva informar en la sesion inmediata.

Seguidamente se acordó nombrar con el caracter de Secretario accidental, al oficial primero D. Gabriel Maria de Gualda, para que certifique la presente acta, dando un voto de confianza al Sr. Alcalde para que designe secretario interino hasta que se provea dicha plaza.

Dóse cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, remitiendo expediente instruido sobre la incapacidad legal de varios Concejales y se acordó nombrar una comision para que emita su dictámen.

Se leyó una solicitud de D. José Benitez Alonso, manifestando que habiendo duda de si paga ó no contribucion para desempeñar el cargo de Concejala, acompaña un certificado de la Administracion económica de la cuota que satisface y se acordó pase á informe de la comision nombrada con este objeto.

Se leyó un escrito dirigido al Ayuntamiento por D. Manuel Alcizar, renunciando el cargo de Depositario de los fondos de este municipio, y se acordó aceptar dicha renuncia nombrandose para este cargo á D. Joaquin R. Pareras.

Leido el dictámen del Abogado consultor de este Ayuntamiento en el expediente instruido á instancia de doña Soledad Muñoz Garcia y D. José Quesada Gomez, sobre deslinde de terreno en el pago de las Yeseras, se acordó pase á la comision de propios para que se sirva informar.

Visto el informe evacuando por el Abogado consultor de este Ayuntamiento, en expediente instruido á instancia de D. José La Muela, sobre des-

linde de varios cortijos en la rambla de Morales, se acordó pase á informe del Regidor Síndico.

Vista una solicitud de Antonio Gomez, pidiendo su reposicion en el cuerpo de Guardias municipales se acordó pasase al Sr. Alcalde á los efectos que correspondan.

Vista una instancia de D. José Maria Robles Gomez, solicitando el reintegro del descuento que viene sufriendo como delineante de obras en el concepto de titular, se acordó pase á informe de la comision del personal.

Vista una instancia de Juana Garcia Leal, pidiendo se le señale alguna cantidad para la lactancia de un niño por no poderlo criar á causa de la enfermedad que padece, se acordó previo informe del Director de los establecimientos de Beneficencia, señalarle por término de un año, la cantidad de 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

Leida una solicitud de José Sanchez Redondo, pidiendo se le agracie con una plaza de Guardia Municipal se acordó pase al Sr. Alcalde á los efectos que correspondan.

Se vió el informe de la Comision de ornato á la solicitud de Felix Gonzalez Revillente, pidiendo permiso para colocar un Kio-ko en la puerta de Purchena, y se acordó vuelva á la comision, á fin de que manifieste si embarazan el tránsito público.

Vista una solicitud de Doña Dolores Llopiz Perez, pidiendo se establezca marmolillos en la calle de Céspedes, para evitar los desperfectos que causa á los edificios el frecuente paso de carruajes, se acordó pase á la comision de ornato para que emita su dictámen.

Dada cuenta de un memorial de D. Juan Moreno Perez, solicitando una plaza de escribiente en esta secretaría, se acordó pase á la comision del personal á los efectos que correspondan.

Estando incompleta la comision de evaluacion y repartimiento de esta capital, por la salida de varios Señores Concejales que la componian, se acordó completar dicha comision.

A peticion del Sr. Regidor Síndico se acordó suprimir por ahora el impuesto sobre la leña menuda y que la

Comision de Hacienda y presupuestos informe sobre el que se viene cobrando de matriculas de edificacion.

Tambien se acordó á propuesta del Regidor Síndico se cite á sesion extraordinaria para Lunes 24 del corriente, á fin de tratar del personal.

Debiendo tener efecto el día 26 del corriente mes, la funcion cívico-religiosa de la reconquista de esta ciudad por los Reyes Católicos, se acordó nombrar para conducir el estandarte Real, al Concejal D. Francisco Cardona.

Así mismo se acordó traer al despacho al expediente de arrendamiento de la casa escuela de la Almadravilla.

El Sr. Alcalde presente manifestó que mediante á la autorizacion que se le confió para designar el sujeto que interinamente desempeñe el cargo de secretario, proponia á D. José Gimenez Troyano, Juz de primera instancia cesante, por reunir las cualidades y circunstancias que se recomiendan y se acordó nombrar el expresado Gimenez, secretario interino, el que fué llamado en este acto, y tomó posesion del expresado cargo.

Terminado el despacho, se levantó la sesion.

Almeria 2 de Mayo de 1878.—
Juan de Oña.

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de Hacienda ha remitido al Congreso el expediente relativo al arrendamiento de la mina «Arroyos Linares, (Jaen)», pedido el día 14 por el diputado D. Venancio Gonzales.

El *New York Herald* ha dicho hace pocas dias que en América se han enganchado cinco mil irlandeses al servicio de Rusia, con objeto de invadir la Nueva-Escocia y el Brunswik. Esta debe ser una de las numerosas invenciones á que está dando origen la cuestión entre Rusia é Inglaterra.

Al *Times* le dicen de Berlin que el grueso de la escuadra alemana se reúne Wilhelms Haven, á fin de no verse cortada mas tarde en caso de bloqueo del Báltico por los ingleses.

Dice un colega que el jefe insurrecto cubano Maceo, que se halla todavía

lugar te diré para tu gobierno, que la civilizacion moderna ha hecho perder al amor muchos de sus arriesgados medios de ejecucion y de sus novelescos incidentes. En tiempo de Romeo y de Julieta no se habia inventado aun el gas, y los mismos faroles de aceite no habian visto el dia, ó mejor la noche. La luna era la única que se encargaba de descubrir á los enamorados, y ya sabemos cuan indulgente es aquel astro desde el tiempo de Endimion. Te añadiré despues que sin duda en aquella época la escalera de seda forma parte de los muebles de todas las casas, porque ni Shakespeare ni ninguno de los historiadores de aquellos amores nocturnos nos dicen donde se la procuraba el amante. Finalmente, los pabellones construidos en grandes jardines, los balcones de piedra, sólidos y macizos, parecian hechos á propósito para aquella clase de citas.

«Convengo en que hoy dia seria muy fácil procurarse una cuerda con nudos ó una de gimnástica; pero como los ladrones se repuntan mas frecuentes que los enamorados, sospecharia de nosotros el mismo que nos vendiese la escala, nos seguiria la pista un polizonte, y cuando por la noche subieramos á la ventana de una fonda en una calle habitada, sentiríamos en la espalda la callosa mano de un alguacil en el ejercicio de sus funciones. Ya no nos espondríamos á una estocada, sino á ser procesados por la policia correccional, á ser deshonrados ridículamente y sin interés. Añade á esto que las barandillas de las ventanas no tendrian la fuerza necesaria para soportar al extremo de una escala de cuerda el peso de un amante, por flaco que estuviese, y que por consiguiente este correria riesgo y seguramente cometeria la torpeza de romperse la crisma y convendrías, una vez para todas, que los amantes molernos no escalan ni pueden escalar ya mas ventanas que las

Daban las tres cuando los caballos echaron á andar.

Santiago dormia.

Segun me decia este al terminar la carta cuyos pormenores, unidos á los que yo habia sabido por conducto de Domingo, me han puesto en el caso de escribir la precedente relacion, la duquesa habia hecho en aquellos últimos momentos lo que en su posicion no se hubiera atrevido á hacer mujer alguna. A menos de entablar una lucha física, degradante é inútil, con los agentes de policia, era imposible mostrar mayor energía y llevar mas lejos la fidelidad á las promesas que su corazon habia hecho. Era menester amar como amaba para resolverse á emplear aquellos medios extremos, pues hay palabras que una mujer de su cuna no podria decir sin degradarse, y sin embargo las habia pronunciado para salvar su amor.

La duquesa estaba enferma realmente, y los médicos á quienes llamó su esposo para que la asistieran, reconocieron todos que no podia continuar su viaje.

en armas en los montes de los Pilotos (departamento Orienta), ha enviado una atenta y respetuosa carta al general en jefe, presentándole á su madre, á una hija y á un hermano de aquel, que se han embarcado ya para Jamaica, confiando á la caballerosidad del general Martínez Campos.

La diputación de Sevilla ha votado un crédito de 25.000 pesetas para los trabajos que se están haciendo con objeto de extinguir la langosta, que se ha desarrollado en veinte y tantos pueblos de aquella provincia.

Dice El Imparcial:

«Un colega italiano habla de los grandes esfuerzos que ha tenido que hacer Leon XIII para vencer la intransigencia ultramontana, que, con pretexto de la beatificación de Pío IX, trataba de violar las prácticas de la Iglesia, precipitando el tiempo que requiere este género de expedientes.

El colega añade:

«Los intransigentes que ven de este modo fallar sus esperanzas, confían ahora en Mr. Veillot, que según parece, tiene la misión de representar al Pontífice la imposibilidad de recaudar para el dinero de San Pedro sumas proporcionadas á las necesidades de la Iglesia, desde el momento en que el Papa determinara seguir con respecto á Italia una actitud diversa de la observada por Pío IX.»

La cosa es fuerte; pero en los neos nada tendia de extraño. Sin embargo, ahora nos toca decirlo en latín:

Non procebat.

Según El Comercio de Barcelona, una comisión de navieros, comerciantes y capitanes de buques han acudido en representación del comercio de aquella ciudad al gobernador y al capitán general, para que telegrafiara al Gobierno el profundo disgusto con que había sido recibida la noticia de la declaración contraria al de echo diferencial de bandera hecha por la Junta de Valoraciones.

También ha sido nombrada una comisión que gestione en Madrid el arreglo de este asunto.

Como el Sr. Castelar no ha prestado enmienda alguna al proyecto de bases para la nueva ley de Instrucción pública se cree que consumirá un turno en contra del art. 1.º para tratar de la base relativa á la intervención del clero en la enseñanza, único punto que se propone tratar el Sr. Castelar al terciar en el debate.

Las plazas de aspirantes del ministerio fiscal que habrá de proveerse en las oposiciones próximas, serán 25.

Escriben de Vinaroz:

«La situación sigue siendo apurada para estos pueblos por efecto de la sequía. Antes llegadas de Ulteona aseguran que en aquella villa se ha publicado un bando previniendo que no se quite el agua en hacer obras ó en pintar casas, pues se necesita para la alimentación de los vecinos.»

El señor ministro de la Gobernación ha declarado, esta tarde en el Congreso que él no es partidario de que tengan derecho electoral los militares en activo servicio.

Esta es también, según nuestras noticias, la opinión dominante en la comisión nombrada para hacer el proyecto de ley electoral.

El segundo día de Exposición visitaron el palacio de la Industria 120.000 personas.

El ferrocarril especial del Campo de Marte transportó 15.000 personas.

El día de la apertura concurren 500.000 personas, que fueron llevadas al Trocadero y Campo de Marte en multitud de trenes de ferrocarriles, en ómnibus y tramvías y en 19.033 carruajes de plaza.

TELEGRAMAS.

París 5.—El periódico legitimista La Union en su número de hoy, publica el acta de la retractación hecha por el padre Curci de la Compañía de Jesús, y las ideas expuestas en sus escritos contrarias á las doctrinas de la Iglesia y á la obediencia debida.

San Petersburgo 5.—El Diario de San Petersburgo publica hoy un artículo

atacando duramente al gobierno inglés por la conducta que sigue en la cuestión de Oriente, decidiendo que mientras aparenta estar dispuesto á negociar y á aceptar arreglos amistosos, se dedica con una actividad febril á hacer aprestos militares en gran escala, y particularmente en alistar circasianos con un objeto claramente hostil á Rusia.

La prensa rusa en general sostiene la necesidad de salir de la situación anómala é indecisa creada por Inglaterra para que Rusia sepa á qué atenerse, pues sus intereses no puede menos de perjudicarse mientras dure un estado de cosas como el presente.

Berlin 5.—A mediados del corriente se espera en esta capital el príncipe de Bismarck, quien ha experimentado una notable mejoría.

San Petersburgo 6.—La «Agencia rusa» ha comunicado esta mañana una nota á los periódicos confirmando sus anteriores noticias respecto al giro satisfactorio que van tomando las negociaciones entre Rusia é Inglaterra.

Añade que estas negociaciones toman cada día mejor aspecto, y hacen augurar un pronto resultado pacífico.

Londres 6.—El Times publica, en la edición de esta mañana, un telegrama de San Petersburgo, fechado anoche, diciendo lo siguiente:

«Continúan las negociaciones anglo-rusas; pero se guarda la mayor reserva sobre los detalles.»

Constantinopla 6.—Los habitantes de Batum amenazan incendiar la población antes que entregarla á los rusos.

El fanatismo religioso está muy excitado entre los musulmanes.

Nueva-York 6.—El periódico el Herald de Nueva-York, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Buffalo dando la grave noticia de que los fenianos están haciendo grandes preparativos para invadir el Canadá y provocar allí una insurrección contra los ingleses.

Londres 6.—Los periódicos el Standard y el Daily-News publican esta mañana despachos de Alejandria, de Egipto, anunciando que para el jueves próximo es esperado en Port-Said (desembocadura del Canal de Suez) el almirante inglés Hornby con varios buques acorazados ingleses.

Los telegramas añaden que esta noticia ha producido gran sensación en Egipto, porque allí se cree, que á consecuencia de arreglos diplomáticos hechos por el gobierno inglés, las tropas que procedentes de la India navegan ya á estas horas por el Mar Rojo, van á desembarcar en Suez y en Port-Said para permanecer bastante tiempo en dichos puntos.

Últimos telegramas.

San Petersburgo 7.—Hay esperanzas de que las explicaciones del Czar allanen las dificultades con Austria por las medidas defensivas tomadas en las fronteras de este imperio.

Londres 7.—La edición de esta mañana del periódico el Times publica un telegrama de San Petersburgo diciendo lo siguiente:

«Hay motivos para creer que cuestiones de la mas alta importancia serán resueltas la semana próxima.

Entre tanto, añade, el deseo de una solución pacífica es aquí cada vez mayor.

GACETILLAS.

Teatro.—Han empezado á realizarse en nuestro coliseo algunas obras de reparación y decorado que hermosearán mucho el salón; entre ellas se proyecta empapelar nuevamente las plateas y palcos, así como retocar algunas decoraciones que se encuentran en mal estado. Digna de elogio es la empresa que tales sacrificios hace, cuando el éxito del negocio es bastante dudoso, por lo avanzado de la estación y el estado general de penuria que en esta ciudad se experimenta por la mala situación del comercio y de la industria, casi paralizados hoy Creemos, pues, que la sociedad culta de Almería corresponderá con su apoyo y asistencia á los próximos espectáculos á fin de que las personas que han tomado la iniciativa para traer la compañía dramática del señor Tamayo, no tengan que arrepentirse de haber realizado su pensamiento.

Sesiones.—Señalados los sábados por la Junta del Puerto, para celebrar sus sesiones, esperamos que el señor Presidente dispondrá se nos remitan los extractos de las actas con objeto de darles publicidad.

Calamidad.—Los Ayuntamientos de Albox y Mojacar han incoado expediente de calamidad ante esta Administración Económica solicitando el perdón del pago de la contribución territorial del presente año por haber experimentado la pérdida de sus cosechas á consecuencia de las nebulas de piedras que descargaron en sus términos municipales los días 27, 28 y 30 de Junio del año último.

A pagar.—El Gefe Económico invita á los Ayuntamientos de la provincia en el Boletín Oficial para que ingresen en la Tesorería el importe del 4.º trimestre de consumos, cereales y sal, dentro del mes actual, pues de lo contrario tendrá que expedir los apremios que marca la ley.

Ateneo de Almería.—Hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, hará uso

de la palabra el Sr. Lledesma, en la Sección de ciencias morales y políticas, terminando la discusión sobre el Concepto psicológico del delito y racional de la pena.

Ha llegado á esta capital Don Fernando Valarino, persona que según se nos asegura, viene á tratar de asuntos importantes para nuestra provincia.

Dicho señor se hospeda en la Fonda del Sr. Tortosa.

Comunicado.—A última hora hemos recibido un comunicado, firmado por el señor Arquitecto Municipal, en contestación á nuestra gacetilla sobre reforma del trozo de la calle Real, que insertaremos mañana con los comentarios que nos sugieran los datos á que hace referencia el mismo.

Exposición.—El día 1.º de Mayo se procedió en París á la ceremonia de la apertura, que fué anunciada con una salva de cien cañonazos; el ministro de Comercio de Francia pronunció un notable discurso ensalzando una obra en la cual están representados los triunfos de la lucha pacífica del trabajo, dirigiendo frases lisonjeras para las naciones que han tomado parte en el gran certámen internacional y expresándoles en términos calurosos el reconocimiento de la Francia. En seguida el mariscal-presidente declaró abierta la Exposición y condecoró por su propia mano al que ha tenido la gloria de realizarla. En este momento rompieron á tocar todas las músicas, saltáronse de pronto las aguas de la gigantesca cascada construida en los parques del Trocadero y la multitud entusiasmada prorumpió en fervorosos gritos de ¡Viva la Francia! ¡Viva la República! La emoción de aquel instante sería locura intentarla describir. El palacio de la Exposición apareció también en aquel momento materialmente sembrado de banderas y gallardetes que flotaban al viento, produciendo un golpe de vista de lo más espléndido y sorprendente.

El mariscal, con toda la corte de príncipes que lo rodeaba, se puso entonces en movimiento, descendiendo de la tribuna y cruzando el parque, siendo allí saludado con los aplausos de la multitud. Las corporaciones oficiales le recibieron en el Campo de Marte, y habiéndose mandado poner en movimiento todas las máquinas exhibidas en el certámen, el mariscal Mac-Mahon penetró en el palacio recorriendo la calle central, á la que dan todas las fachadas de las secciones extranjeras.

El entusiasmo de París, según los telegramas de los departamentos, se ha hecho extensivo á las principales ciudades de Francia. En muchas de ellas se hasolemnizado la inauguración del certámen universal con colgaduras é iluminaciones.

Crimen espantoso.—El Avisador Malagueño del Martes refiere el siguiente extraordinario suceso:

«Se celebraba en la iglesia parroquial de San Juan un bautismo y cuando todos los presentes al acto oían atentos las predicas del sacerdote que administraba el Sacramento, penetró en el templo profiriendo voces un hombre llamado Juan Palomo y llegando hasta el grupo de los que asistían á la ceremonia atropelló á todos, comenzó á dar bofetones á otros y sacando por último una faca acometió á Isabel Gaitan Mellado, veinte y siete años de edad y de estado casada, hiriéndola en la parte superior derecha del pecho; seguidamente hirió á la madre de aquella Ana Dominguez, de cincuenta y seis años de edad, en la parte lateral izquierda de la cabeza y arrojándola luego á Manuel Gaitan Hidalgo, de edad de cincuenta y seis años, lo hirió en los cuadrados de la nariz.

Toda esta escena habia pasado con suma rapidéz, tanto, que los agredidos no tuvieron tiempo de reponerse del natural estupor.

El Sr. Teniente cura, salió á la calle pidiendo auxilio y entonces el guardia Ventura Aparicio Martín penetró en el templo y faltó muy poco para que se viese arrollado por aquel criminal que intentaba acometerle y á quien el guarda no se atrevía á herir temiendo profanar el sagrado de la iglesia.

Palomo salió, así como el guardia, y este una vez en la calle y mientras hacia esfuerzos para reducirlo á prisión, recibió una herida sobre el índice de la mano izquierda.

Momentos despues se presentaron los guardias de órden público y vieron herido á Juan Palomo y frente á él Domingo Lopez Jimenez en actitud de arrojarle una piedra, cosa nada extraña, pues que Lopez Jimenez, era el marido de la infeliz Isabel Gaitan.

Volviendo á lo que sucedia en la iglesia añadiremos algo mas.

El inocente niño que con tan mala estrella recibia el agua del bautismo, fué puesto á salvo en la sacristía, resultando con los vestidos rotos y manchados de sangre. La jóven Isabel, herida en el pecho era sacada á la calle por la puerta maestra y allí se la quiso administrar los auxilios espirituales que reclamaba su estado, pero no fué posible. Entonces la trasladaron á la casa de socorro de Fuenteilla donde quince minutos despues moria.

La pobre madre de la victima, es decir, Ana Mellado preguntó al salir de la casa de socorro á donde se la condujo.

«¿Y mi hija? A lo cual contestaron que sólo estaba herida.»

Practió las primeras diligencias el Sr. Juez de la Merced.

En la iglesia delante de los escalones que dan acceso al altar mayor, se veian ayer diferentes gotas de sangre y algunos cabellos de la jóven asesinada.

El mencionado templo queda cerrado al culto hasta que se consagre de nuevo por el Sr. Obispo, y fueron trasladadas á la Concepción las sagradas formas.

El niño á quien bautizaban momentos antes de empezar el terrible drama, es nieto del agresor, y la jóven asesinada es cuñada de este; de manera, que el crimen se ha cometido contra varios individuos de la misma familia, puesto que fueron también víctimas, aunque con menos desgracias, los padres de Isabel Gaitan.»

A un aficionado al vino le prohibió su uso el médico por consecuencia de una enfermedad grave y una vez convaleciente le preguntó un amigo:

—¿Que tal? ¿Se encuentra V. mejor? —No lo crea usted (respondió) esta «sequia» me mata.

Relacion de los individuos vendedores, á quienes se les ha impuesto multa en el papel correspondiente motivos por que se han verificado y dias en que han tenido lugar estas desde el día 22 hasta el 30 inclusive.

Día 24 de Abril.

A Antonio Hernandez, por falta de 2 onzas de peseta 2 rs.

A Juan Garcia, por id. id. 2 rs.

A Domingo Soler, por id. id. 2 rs.

A Pedro Ureña, por id. id. 2 rs.

A José Belmonte por id. id. 2 rs.

D. a 25

A Juan Rodriguez, por id. id. 2 rs.

A Joaquin Geréz por id. 3 id. 2 rs.

A Antonio Nuñez, por id. 2 id. 2 rs.

A Juan Nuñez, por id. id. 2 rs.

A José Garcia, por id. id. 2 rs.

Día 26.

A Juan Esteban, por id. id. 2 rs.

A Bernardo Vicedo, por falta de 7 onzas de pan 10 rs.

A Antonio Oliver, por falta de peso en el pan 10 rs.

Ricardo Segura por id. id. 10 rs.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del «Dr. Ch. A. Bert de Paris» —Los dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de «Vino de Zarzaparrilla y Bolo de Armenia».

Don Antonio Lledesma y Hernandez, Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su bufete en esta capital, calle de San Francisco número 1 duplicado. Al propio tiempo se propone en su estudio la enseñanza de las asignaturas de la Licenciatura y del Doctorado de Leyes á los que gusten cursarlas, abriendo entre ellas una clase especial de Derecho Mercantil, para los que se dedican á las ocupaciones del Comercio.



Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro el día 11 del actual, se aplicarán por el alma del difunto DON JOSE BRAVO.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español An la lucí.

D Oán, vapor español Encarnacion.

De Villa Garcia, polacra goleta española Pepita.

De Carbo era, B ik - barca ingles Victoria.

DESPACHADOS

Para Málaga, vapor español Andalucía.

Para Orán, vapor español Encarnacion.

Para Garrucha, balandra española San Jose (1) Amistad.

Para Banzos, bergantin goleta español Tres Hermanos.

Para Málaga, laut español Emilio.

Para Copenhague, fragata danesa Hernan.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CTS.

Fielato del Puerto. 898 30

Idem de Granada. 173 73

Idem de la Vega. 162 05

Idem Central. 21 25

Total. 1.255 06

Almería, 9 de Mayo de 1878.—El Alcalde =Oña.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Madrid.	San Juan, 32.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolón, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cadiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitución.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
Leon.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Segovia.	Cintaría, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4.
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

EAUX-BONNES

Basses-Pyrénées. — Estación 15 Mayo á 15 Oct. bre. Constituido, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Picuresia, Linfatismo.

Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede curar sus progresos. — Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2 galón, 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, en la Farmacia de San Antonio, No. 2.

Almería, Gomez Talavera.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extrar, por así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos

pertenecientes en este ramo. Se vende en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

FOSFATO DE HIERRO ESPAÑOL.

El hierro es una parte importante de la sangre cuando desaparece de ella, el cuerpo padece y se deteriora, la cara se pone palida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro es un liquido, claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Frasco de nueve onzas, 8 rs.—Calle Hospital, 9 Botica.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las erecciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afeciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien a aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de defecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Madame Lachapelle.

Consultas de 3 á 5 tarde, 27 rue Monthabard Paris, cerca de las Tullerías.



Desde el día 8 del corriente queda establecido un servicio de carruages entre Almería y Tabernas, saliendo de este último punto todos los días á las 7 de la mañana, y de Almería á las 3 de la tarde.

PRECIOS.

Interior. 8 rs.
Berlina. 10 rs.
A cada pasajero se le admitirá media arroba de equipage y el exceso pagará un real por arroba.

Se admiten pasajeros y encargos para Rioja y baños de Alfaró.
Se despacha en Almería, Posada del Capricho y Tabernas, Posada de las Angustias.

AGENCIA DE ADUANAS

EN BADAJOZ Y ELVAS

D. Manuel Benito, Agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañia de ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorcho á las minas de carbon de Belmez.—Compañia Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.

BADAJOZ.